

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA
VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **doce horas del día veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro**, encontrándose reunidos en el auditorio del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), ubicado en la calle 145 número 299 de la Colonia San José Tecoh, de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, integrado por el Consejero, Maestro en Derecho Níger Desiderio Pool Cab, quien preside la presente sesión con fundamento en la fracción I del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, la Consejera, Licenciada en Administración Mariana Gaber Fernández Montilla, la Consejera, Maestra en Derechos Humanos María Ely Farfán Flores, asimismo se encuentran: la Contadora Pública Mercedes Guadalupe Gómez Brito, Directora de Administración y Finanzas quien actúa como Secretaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, el Contador Público Miguel Ángel Dzib Cimé, Jefe de Departamento "A" Encargado de la Contraloría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, el Licenciado en Derecho Daniel Alejandro Álvarez Correa, Subjefe de Normatividad de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, quien funge como asesor jurídico del Comité, y la Licda. Giovanna Denisse Solís Cruz, Coordinadora "A" de la Comisión de Administración de este Consejo. -----

Primeramente, la Secretaria del Comité, procede a pasar lista de asistencia a los presentes en esta sesión y a verificar la existencia del quórum legal para sesionar. En virtud de contarse con la concurrencia necesaria se declara constituida esta sesión de conformidad con la fracción II del artículo 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán. -----

A continuación, se informa que esta sesión tiene como objeto llevar a cabo el acto de entrega y apertura de propuestas de la licitación pública número "PODJUDCJ 03/2024" consistente en PARTIDA "A" CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE AUTOMÓVILES, CAMIONETAS QUE INTEGRAN EL PARQUE VEHICULAR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; PARTIDA "B" CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE MOTOCICLETAS QUE INTEGRAN EL PARQUE VEHICULAR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, de acuerdo a las características y especificaciones descritas y detalladas en las bases de la licitación pública número PODJUDCJ 03/2024, dicha licitación se realiza con recursos

presupuestales correspondientes al año dos mil veinticuatro.-----
Acto seguido, se precede a pasar lista de asistencia a los representantes de las empresas
participantes:-----

| LICITANTE | REPRESENTANTE |
|--|----------------|
| SEGUROS SURA S.A. DE C.V. | SI SE PRESENTÓ |
| SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA | NO SE PRESENTÓ |
| QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. | SI SE PRESENTÓ |
| AXA SEGUROS S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| HDI SEGUROS S.A. DE C.V. | SI SE PRESENTÓ |

A continuación, la Secretaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, explica a los presentes el proceso de conducción del evento señalando que se nombrará al representante legal de las empresas presentes a fin de que entregue el sobre correspondiente el cual deberá contener en su interior dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, mismos que corresponden a su documentación administrativa y legal y a sus propuestas técnicas y económicas. Primeramente, se abrirán los sobres correspondientes a la documentación administrativa, legal y las propuestas técnicas para su revisión, y se verificará si cumplen con la entrega de los documentos solicitados, y de ser así se abrirán los sobres que contienen las propuestas económicas, realizando así la apertura de los sobres en dos etapas.-----

Las personas morales **SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA** y **AXA SEGUROS S.A. DE C.V.**, no se presentaron, por lo tanto no presentaron propuestas, en consecuencia no continúan su participación en esta sesión.-----

De conformidad a lo establecido en los incisos a), b) y c) fracción I del artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se realiza la revisión de las propuestas presentadas.-----

Seguidamente, la Secretaria del Comité, nombró al representante legal de la persona moral **SEGUROS SURA S.A. DE C.V.**, para que haga entrega de su sobre, se procedió a la apertura y revisión de los documentos presentados, lo anterior para constatar que incluyeran toda la documentación administrativa, legal y técnica requerida, conforme a lo establecido en las bases de esta licitación pública.-----

De la revisión, se hace constar que la citada empresa presentó la documentación administrativa, legal, y técnica de manera completa, por lo que en este acto se informa que calificó a la segunda etapa del presente procedimiento.-----

A continuación, la Secretaria del Comité, nombró a la representante legal de la persona moral **QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**, para que haga entrega de su sobre, y se procedió a la revisión de la documentación administrativa, legal y técnica requerida, conforme a lo establecido en las bases de esta licitación pública.-----

De la revisión, se hace constar que la citada empresa presentó la documentación administrativa, legal, y técnica de manera completa, por lo que en este acto se informa que calificó a la segunda etapa del presente procedimiento.-----

Acto seguido, la Secretaria del Comité, nombró al representante legal de la persona moral **HDI SEGUROS S.A. DE C.V.** para que haga entrega de su sobre, y se procedió a la revisión de la documentación administrativa, legal y técnica requerida, conforme a lo establecido en las bases de esta licitación pública.-----

De la revisión, se hace constar que la citada empresa presentó la documentación contable y financiera de manera incompleta, ya que no proporcionó el acuse del dictamen fiscal presentado ante el Servicio de Administración Tributaria referente al documento 8 inciso b), igualmente, en el documento 9 referente a la copia de los estados financieros básicos de acuerdo a las Normas de Información Financiera (NIF), no presentó los meses de octubre y noviembre del año dos mil veintitrés y en referencia al mes de diciembre del mismo año, no presentó el estado de variación en el capital contable y el estado de flujo de efectivo, por lo que en este acto se informa que no calificó a la segunda etapa del presente procedimiento.-----

A continuación, se procedió a revisar los sobres que contienen las propuestas económicas presentados por las empresas **SEGUROS SURA S.A. DE C.V. y QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**, llevándose a cabo de esta manera la segunda etapa de este acto, procediendo a la lectura de las cantidades propuestas:-----

PROPUESTAS ECONÓMICAS ADMITIDAS

Partida "A"

| LICITANTE | IMPORTE | IVA | TOTAL |
|---|--------------|-------------|--------------|
| SEGUROS SURA S.A. DE C.V. | \$420,247.43 | \$67,239.58 | \$487,487.01 |
| QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. | \$381,165.49 | \$60,986.48 | \$442,151.97 |

Partida "B"


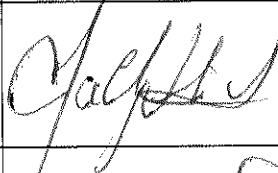




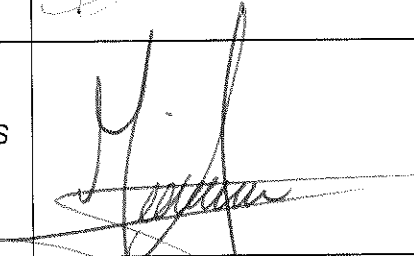
| LICITANTE | IMPORTE | IVA | TOTAL |
|---|-------------|-------------|--------------|
| SEGUROS SURA S.A. DE C.V. | \$96,993.12 | \$15,518.89 | \$112,512.01 |
| QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. | \$54,155.37 | \$8,664.86 | \$62,820.23 |

Acto seguido, de conformidad al artículo 36 fracción II inciso c) del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se procedió a la firma de los documentos técnicos números 21, 22 y 23, y los documentos números 32 y 33 de las propuestas económicas por todos los que en ella intervinieron. Se informó a los participantes que la documentación integrante de las propuestas que presentaron se retendrán provisionalmente para posterior análisis, y con base al mismo se emitirá el fallo correspondiente mismo que será dado a conocer el día veintinueve de febrero del presente año mediante publicación en el sitio web

del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán (www.cjuc.gob.mx) en el apartado Transparencia en la sección de Licitaciones. -----

No habiendo más asuntos que atender, para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se da lectura a la presente acta en voz alta, y estando los integrantes del Comité conformes de su contenido se declara clausurada la sesión y se procede a la firma de la misma siendo las **trece horas con veinte minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro**. -----

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.** -----

| CARGO | NOMBRE | FIRMA |
|--|---------------------------------------|---|
| CONSEJERO EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY | M.D. NÍGER DESIDERIO POOL CAB |  |
| CONSEJERA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY | M.D.H. MARÍA ELY FARFÁN FLORES |  |
| CONSEJERA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY | L.A. MARIANA GABER FERNÁNDEZ MONTILLA |  |
| SECRETARIA DEL COMITÉ Y DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY | C.P. MERCEDES GUADALUPE GÓMEZ BRITO |  |
| JEFE DEL DEPARTAMENTO "A" ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY | C.P. MIGUEL ÁNGEL DZIB CIMÉ |  |
| SUBJEFE DE NORMATIVIDAD EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY | LIC. DANIEL ALEJANDRO ALVAREZ CORREA |  |
| COORDINADORA "A" DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY | LICDA. GIOVANNA DENISSE SOLÍS CRUZ |  |

Por las empresas participantes. -----

| LICITANTE | REPRESENTANTE | FIRMA |
|--|--|------------|
| SEGUROS SURA S.A. DE C.V. | SE PRESENTÓ C. MARCO ANTONIO MONDRAGÓN GUILLÉN Clave de elector de INE: [REDACTED] | [REDACTED] |
| QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V. | SE PRESENTÓ C. LUCY MONSERRAT JASSO PÉREZ Clave de elector de INE: [REDACTED] | [REDACTED] |
| HDI SEGUROS S.A. DE C.V. | SE PRESENTÓ C. LUIS AMBROSIO CAUICH MAY Clave de elector de INE: [REDACTED] | [REDACTED] |

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y PÚBLICA DEL CONSEJO LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----